



ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

En virtud de lo señalado en las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 382 de fecha 02.03.2017, se procede a evaluar las ofertas de la Licitación Pública N°08/2017, que han resultado admisibles según Acta de la Comisión de Apertura de fecha 15.03.2017 obteniéndose la siguiente situación final:

Oferente	Monto oferta \$	Ponderación (50%)	Presencia Regional	Ponderación (25%)	Experiencia	Ponderación (25%)	Porcentaje Total	Ranking
LORETO BEATRIZ MARIN ZUÑIGA, RUT: 76.366.370-1	195.000.-	100,00	SI	100,00	100	100,00	100,00	1

En conclusión, la Comisión de Evaluación nombrada por Decreto N° 382 de fecha 02.03.2017 sugiere al Señor Director DAEM, ya que en Decreto N° 1.978 de fecha 16.10.2014, delega facultades en el cargo de Director DAEM, por orden del Sr. Alcalde, la adjudicación al oferente LORETO BEATRIZ MARIN ZUÑIGA, RUT: 76.366.370-1, en un monto de \$195.000.- (exento de impuesto).



HUGO OLAVE PARRA.
DIRECTOR DAEM



MARCELO AREVALO PEREZ,
ADMINISTRATIVO DAEM

ANTONIO LOROZCO VERA
JEFE PERSONAL